ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**MODIFICACIÓN No. 1 CESIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES No. 1215 DE 2021**

CONSIDERACIONES

Que el Supervisor del mencionado Contrato de Prestación de Servicios, en el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales que hace parte integral de la presente modificación, da cuenta de los datos generales del mismo, así como de las modificaciones a las que haya tenido lugar, las situaciones que motivan la modificación contractual, y de la conveniencia y oportunidad de proceder con la misma.

Que el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales, la solicitud de modificación Formato MC-09, junto con los demás documentos soportes para adelantar la presente modificación, fueron radicados en la Subdirección de Contratación.

Así las cosas, con base en la información suministrada por el Supervisor del Contrato, la presente Modificación se regirá por las siguientes:

ESTIPULACIONES CONTRACTUALES:

1.	**EL/LA CEDENTE HENRY COLMENARES GALVIS** CEDE A **EL/LA CESIONARIO/A HENRY CASTRO SANCHEZ,** la ejecución del CONTRATO, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES DE ATENCIÓN A FAMILIAS AFECTADAS POR SITUACIONES DE EMERGENCIA NATURAL, SOCIAL O ANTRÓPICA NO INTENCIONAL, ASÍ COMO FORTALECER O PROMOVER 20 REDES COMUNITARIAS DE CUIDADO Y GESTIÓN DEL RIESGO EN LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA TERRITORIAL INTEGRAL SOCIAL ETIS Y EL PROYECTO 7749 IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE TERRITORIOS CUIDADORES EN BOGOTÁ".
2.	De acuerdo con la ejecución financiera del contrato se han efectuado pagos al CEDENTE, por valor de $ 34.070.400 quedando un valor por pagar correspondiente a la suma de $ 1.216.800, El valor por ejecutar correspondiente a la suma de $ 10.342.800, la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL los pagará al CESIONARIO por concepto de honorarios de la ejecución del contrato en la cuenta que posee la misma, en una entidad financiera de acuerdo a la información suministrada por ésta y de conformidad con la forma de pago pactada en el CLAUSULADO CONTRACTUAL.
3.	Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1562 de 2012, las personas vinculadas a través de un contrato de prestación de servicios con un término superior a 1 mes deben afiliarse al sistema General de Riesgos Profesionales. Así mismo, **EL/LA CESIONARIO/A** deberá remitir a la SDIS fotocopia de los siguientes documentos: cedula de ciudadanía, afiliación a la EPS, afiliación a pensión, contrato, documentos necesarios para su respectiva afiliación.
4.	La presente cesión comenzará a regir a partir del **09 DE NOVIEMBRE DE 2021**.
5.	Que **EL/ CESIONARIO/A**, manifiesta bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado por la firma de este documento, no encontrarse incurso/a en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legal para celebrar la presente modificación y afirma no encontrarse incluido/a en los boletines emitidos por la Contraloría General de la República, por declaratoria de responsabilidad fiscal debidamente ejecutoriada.
6.	Las demás disposiciones del **CONTRATO** y sus modificaciones, que no sean contrarias a lo previsto en la presente modificación continuarán vigentes.
7.	Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente documento y en constancia son aceptadas mediante la aprobación realizada en la plataforma transaccional del SECOP II.

Elaboro: Jhovani Parra

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Integración Social

Sideap 2.0

Última Actualización: 30-oct-2021

Fecha Validación:03-nov-2021

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
CASTRO	SANCHEZ	HENRY

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD
C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 19438867	F ( ) M (X)	COL (X) EXTRANJERO ( )

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NUMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 17 MES MAR AÑO 1961

PAÍS Colombia

DEPTO Bogotá D.C.

CIUDAD Bogotá D.C.

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

carrera 67 A No 10-36

PAÍS Colombia DEPTO Bogotá D.C.

CIUDAD Bogotá D.C. TELEFONO 9376673

EMAIL pipocho0317@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o A 6o DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o A 11o DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BASICA											TITULO BACHILLERATO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1°.	2°.	3°.	4°.	5°.	6°.	7°.	8°.	9°.	10°.	11°. X	MES NOVIEMBRE AÑO 1979

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADEMIA ESCRIBA:

TC (TECNICA). **TL** (TECNOLÓGICA). **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA). **UN** (UNIVERSITARIA).

ES (ESPECIALIZACIÓN). **MG** (MAESTRIA O MAGISTER). **DC** (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
Universitaria	10	X		INGENIERIA CIVIL	12	2011	25202219433CND

OTROS ESTUDIOS

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO:

NOMBRE DEL CURSO	INSTITUCIÓN DE FORMACIÓN	AÑO TERMINACIÓN	HORAS
CURSO ESPECIAL EN AUTOCAD	SENA	2016	40

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Integración Social

Sideap 2.0

Última Actualización: 30-oct-2021

Fecha Validación:03-nov-2021

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD: MAZUERA INGENIROS SAS	PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: Colombia
DEPARTAMENTO: Bogotá D.C.	MUNICIPIO: Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD: MAZUERAINGENIEROS@GMAIL.COM	
TELÉFONOS: 3108042044	FECHA DE INGRESO: DIA 16 MES 4 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO: DIA 1 MES 4 AÑO 2019	
CARGO O CONTRATO: RESIDENTE DE INTERVENTORIA	DEPENDENCIA: INTERVENTORIA	DIRECCIÓN: CALLE 86 No 24-45	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD: Compañia de Ingenieros Civiles SAS	PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: Colombia
DEPARTAMENTO: Bogotá D.C.	MUNICIPIO: Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD: cic.limitada@gmailcom	
TELÉFONOS: 6170763	FECHA DE INGRESO: DIA 18 MES 1 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO: DIA 17 MES 4 AÑO 2018	
CARGO O CONTRATO: Ingeniero Diseñador de vias	DEPENDENCIA: Diseño	DIRECCIÓN: calle 79 No 14-33 oficina 404	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PAYACAL SECTOR CASA DE TEJA	PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: Colombia
DEPARTAMENTO: Cundinamarca	MUNICIPIO: La Mesa	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD: JACPAYACALCASADETEJA@GMAIL.COM	
TELÉFONOS: 3114400360	FECHA DE INGRESO: DIA 15 MES 1 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO: DIA 14 MES 8 AÑO 2018	
CARGO O CONTRATO: DIRECTOR DE OBRA	DEPENDENCIA: CONSTRUCCION	DIRECCIÓN: KM 82 VIA LA MESA	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Integración Social

sideap 2.0

Última Actualización: 30-oct-2021

Fecha Validación:03-nov-2021

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD: Compañia de Ingenieros Civiles SAS	*PÚBLICA*:	*PRIVADA*: X	*PAÍS*: Colombia
DEPARTAMENTO: Bogotá D.C.	*MUNICIPIO*: Bogotá D.C.	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*: cic.limitada@gmail.com	
TELÉFONOS: 6170763	*FECHA DE INGRESO*: DIA 18 MES 10 AÑO 2016	*FECHA DE RETIRO*: DIA 15 MES 12 AÑO 2017	
CARGO O CONTRATO: Ingeniero diseñador de vias	*DEPENDENCIA*: diseño	*DIRECCIÓN*: Calle 79 No 14-33 oficina 404	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD: Compañia de Ingenieros Civiles SAS	*PÚBLICA*:	*PRIVADA*: X	*PAÍS*: Colombia
DEPARTAMENTO: Bogotá D.C.	*MUNICIPIO*: Bogotá D.C.	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*: cic.limitada@gmail.com	
TELÉFONOS: 6170763	*FECHA DE INGRESO*: DIA 19 MES 1 AÑO 2016	*FECHA DE RETIRO*: DIA 17 MES 9 AÑO 2016	
CARGO O CONTRATO: Ingeniero Diseñador de Vias	*DEPENDENCIA*: Diseño	*DIRECCIÓN*: Calle 79 No 14-33 Oficina 404	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD: Compañia de Ingenieros Civiles SAS	*PÚBLICA*:	*PRIVADA*: X	*PAÍS*: Colombia
DEPARTAMENTO: Bogotá D.C.	*MUNICIPIO*: Bogotá D.C.	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*: cic.limitada@gmail.com	
TELÉFONOS: 6170763	*FECHA DE INGRESO*: DIA 13 MES 5 AÑO 2014	*FECHA DE RETIRO*: DIA 13 MES 9 AÑO 2016	
CARGO O CONTRATO: Ingeniero Diseñador de vias	*DEPENDENCIA*: Diseño	*DIRECCIÓN*: calle79 No 14-33	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Integración Social

sideap 2.0

Última Actualización: 30-oct-2021

Fecha Validación:03-nov-2021

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD: Fondo de Desarrollo Local Fontibón	PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: Colombia
DEPARTAMENTO: Bogotá D.C.	MUNICIPIO: Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD: notifica.judicial@gobiernobogota.gov.co	
TELÉFONOS: 2671866	FECHA DE INGRESO: DIA 3 MES 9 AÑO 2013	FECHA DE RETIRO: DIA 2 MES 7 AÑO 2014	
CARGO O CONTRATO: CONTRATO 131 2013	DEPENDENCIA: PLANEACION	DIRECCIÓN: CALLE 18 N° 99-02	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD: Fondo de Desarrollo Local Fontibón	PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: Colombia
DEPARTAMENTO: Bogotá D.C.	MUNICIPIO: Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD: notifica.judicial@gobiernobogota.gov.co	
TELÉFONOS: 2671866	FECHA DE INGRESO: DIA 20 MES 5 AÑO 2013	FECHA DE RETIRO: DIA 19 MES 8 AÑO 2013	
CARGO O CONTRATO: CONTRATO 059-2013	DEPENDENCIA: PLANEACION	DIRECCIÓN: CALLE 18 N° 99-02	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD: Fondo de Desarrollo Local Fontibón	PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: Colombia
DEPARTAMENTO: Bogotá D.C.	MUNICIPIO: Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD: notifica.judicial@gobiernobogota.gov.co	
TELÉFONOS: 2671866	FECHA DE INGRESO: DIA 25 MES 7 AÑO 2012	FECHA DE RETIRO: DIA 24 MES 4 AÑO 2013	
CARGO O CONTRATO: CONTRATO 119-2012	DEPENDENCIA: PLANEACION	DIRECCIÓN: CALLE 18 N° 99-02	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Integración Social

Sideap 2.0

Última Actualización: 30-oct-2021

Fecha Validación:03-nov-2021

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
Privada	4	8
Pública	1	10
Total	6	5

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE SI ___ NO _X_ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS, EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE CONTRATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Bogotá D.C. - 30-oct-2021
Ciudad y fecha del diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211102-154422-27c080-38848265
2021-11-02T15:51:11-05:00 - Pagina 1 de 3

MEMORANDO

Código 12320
No requiere respuesta
Referencia: no aplica

PARA: **WIEDEMAN GIRALDO BALKIS HELENA**
Subdirectora de Contratación

DE: **Subdirectora para la Identificación, Caracterización e Integración.**

ASUNTO: **Cesión Contractual CPS 1215 de 2021 - RRHH Subdirección ICI.**

Atendiendo el procedimiento establecido desde su despacho, de manera atenta me permito radicar los documentos que se relacionan a continuación con el fin de surtir la modificación contractual:

CASO	CONTRATO	CEDENTE	CESIONARIO
111636	1215-2021	HENRY COLMENARES GALVIS	HENRY CASTRO SANCHEZ

Cordialmente,

Maritza del Carmen Mosquera Palacios
Subdirectora para la Identificación, Caracterización e Integración

Elaboró: Mairol Rojas- Apoyo Administrativo Subdirección ICI.

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211102-154422-27c080-33848265
2021-11-02T15:51:11-05:00 - Pagina 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2021033061

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

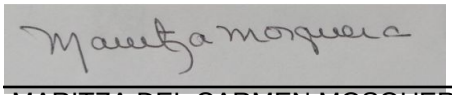
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20211102-154422-27c080-33848265 Creación: 2021-11-02 15:44:22

Estado: Finalizado Finalización: 2021-11-02 15:51:07

Escanee el código para verificación

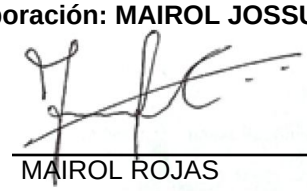
Aprobación: MARITZA DEL CARMEN MOSQUERA PALACIOS



MARITZA DEL CARMEN MOSQUERA PALACIOS

mmosquera@sdis.gov.co
SUBDIRECTORA PARA LA IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN E INTEGRACIÓN

Elaboración: MAIROL JOSSUE ROJAS CALDERÓN



MAIROL ROJAS
640027
mjrojas@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211102-154422-27c080-33848265
2021-11-02T15:51:11-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2021033061

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20211102-154422-27c080-33848265 Creación: 2021-11-02 15:44:22

Estado: Finalizado Finalización: 2021-11-02 15:51:07

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	MAIROL ROJAS mjrojas@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-11-02 15:44:22 Lec.: 2021-11-02 15:44:33 Res.: 2021-11-02 15:44:38 IP Res.: 186.155.7.19
Aprobación	MARITZA DEL CARMEN MOSQUERA PALACIOS mmosquera@sdis.gov.co SUBDIRECTORA PARA LA IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN	Aprobado	Env.: 2021-11-02 15:44:38 Lec.: 2021-11-02 15:50:27 Res.: 2021-11-02 15:51:07 IP Res.: 186.155.7.19

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211102-151604-e85278-19656727
2021-11-02T15:28:06-05:00 - Pagina 1 de 3

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARIA DISTRITAL INTEGRACION SOCIAL SUBDIRECCION DE CONTRATACION FORMATO MC-09 SOLICITUD DE MODIFICACIÓN, CESIÓN, SUSPENSIÓN, TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO GESTIÓN CONTRACTUAL ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO	CÓDIGO FECHA VERSIÓN 2 PÁGINA 1.00

NÚMERO DE CONTRATO (No. y Fecha del Contrato)		TIPO DE CONTRATO
1215	**11/03/2021**	**CONTRATACION DIRECTA - MINUTA PERSONA NATUI**

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES DE ATENCIÓN A FAMILIAS AFECTADAS POR SITUACIONES DE EMERGENCIA NATURAL, SOCIAL O ANTRÓPICA NO INTENCIONAL, ASÍ COMO FORTALECER O PROMOVER 20 REDES COMUNITARIAS DE CUIDADO Y GESTIÓN DEL RIESGO EN LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA TERRITORIAL INTEGRAL SOCIAL ETIS Y EL PROYECTO 7749 IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE TERRITORIOS CUIDADORES EN BOGOTÁ.

SOLICITANTE (Dependencia que hace la solicitud)

123 SUBDIRECCION PARA LA IDENTIFICACION, CARACTERIZACION E INTEGRACION

TIPO DE MODIFICACIÓN

Cesión

OBSERVACIONES DE LA MODIFICACION:

CEDENTE HENRY COLMENARES GALVIS CC. 13541142.
CESIONARIO HENRY CASTRO SANCHEZ CC. 19438867

APROBACIÓN: (Dependencia que aprueba la solicitud de contratación)

DIRECCION TERRITORIAL

Vo.Bo. _____

PROFESIONAL ENCARGADO DE LA DEPENDENCIA SOLICTANTE:

NOMBRE : **MARITZA DEL CARMEN MOSQUERA PALACIOS**

C.C.: 43069249 **FIRMA DEL -A SOLICITANTE**

REQUISITOS

Para la aprobación de la siguiente solicitud, anexo los siguientes documentos: Total Folios Presentados:

Jusitificación. ☐

Otros, Cuales:

SOLICITADO A SUBDIRECCION DE CONTRATACION

REMITASE EL PRESENTE CON SUS ANEXOS A LA SUBDIRECCION DE CONTRATACION PARA EL TRAMITE RESPECTIVO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211102-151604-e85278-19656727
2021-11-02T15:28:06-05:00 - Pagina 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 09 CESION CTO. 1215-2021

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20211102-151604-e85278-19656727 Creación: 2021-11-02 15:16:04

Estado: Finalizado Finalización: 2021-11-02 15:28:03

Escanee el código para verificación

Firma: Miguel Angel Barriga Talero

MIGUEL ANGEL BARRIGA TALERO

mbarriga@sdis.gov.co
DIRECTOR TERRITORIAL
SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firma: Maritza del Carmen Mosquera Palacios

MARITZA DEL CARMEN MOSQUERA PALACIOS

mmosquera@sdis.gov.co
SUBDIRECTORA PARA LA IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN E INTEGRACIÓN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211102-151604-e85278-19656727
2021-11-02T15:28:06-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC 09 CESION CTO. 1215-2021

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20211102-151604-e85278-19656727 Creación: 2021-11-02 15:16:04

Estado: Finalizado Finalización: 2021-11-02 15:28:03

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	MARITZA DEL CARMEN MOSQUERA PALACIOS mmosquera@sdis.gov.co SUBDIRECTORA PARA LA IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN	Aprobado	Env.: 2021-11-02 15:16:06 Lec.: 2021-11-02 15:16:18 Res.: 2021-11-02 15:17:07 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	MIGUEL ANGEL BARRIGA TALERO mbarriga@sdis.gov.co DIRECTOR TERRITORIAL SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2021-11-02 15:17:07 Lec.: 2021-11-02 15:27:57 Res.: 2021-11-02 15:28:03 IP Res.: 186.155.7.19

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211102-151656-107ed0-13480695
2021-11-02T15:18:09-05:00 - Pagina 1 de 4

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL INTEGRACION SOCIAL
SUBDIRECCION DE CONTRATACION

Formato MC - 15

VERIFICACIÓN IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTION

CÓDIGO	
FECHA	
VERSIÓN	2
PÁGINA	1.00

PROPONENTE :

NOMBRE: HENRY CASTRO SANCHEZ

CEDULA: 19438867

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES DE ATENCIÓN A FAMILIAS AFECTADAS POR SITUACIONES DE EMERGENCIA NATURAL, SOCIAL O ANTRÓPICA NO INTENCIONAL, ASÍ COMO FORTALECER O PROMOVER 20 REDES COMUNITARIAS DE CUIDADO Y GESTIÓN DEL RIESGO EN LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA TERRITORIAL INTEGRAL SOCIAL ETIS Y EL PROYECTO 7749 IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE TERRITORIOS CUIDADORES EN BOGOTÁ.

CONDICIONES Y/O REQUISITOS		CUMPLE (SI/NO)
Formacion Académica	Título Profesional en Ciencias Sociales, Humanas, Ingenierías, Ciencias Administrativas y Económicas.	SI
Experiencia	Dos (2) años de experiencia Laboral	SI
Fotocopia Documento Identidad		SI
Libreta Militar y/o Documento Idóneo Expedido por la Entidad Militar Competente (Hombres hasta los 50 años)		NO
Certificaciones Académicas		SI
Certificaciones de Experiencia en Orden Cronológico descendente		SI
Certificado de antedecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduria General de la Nación		SI
Certificado de antedecedentes disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá		SI
Certificado Expedido por la Contraloria General de la Nación		SI
Certificado de Antecedentes expedido por la Policia Nacional y Certificado de Medidas Correctivas		SI
R.U.T y R.I.T		SI
Constancia de afiliación a Salud y Pensión o soporte del último pago de Seguridad Social		SI
Certificado Médico Preocupacional		SI
Registro de Proponentes (si aplica)		NO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211102-151656-107ed0-13480695
2021-11-02T15:18:09-05:00 - Pagina 2 de 4

Hoja de Vida Función Pública- SIDEAP	0	SI
Fotocopia tarjeta o Registro Profesional (si aplica). Para los abogados, certificado de antecedentes expedido por el C.S.J		SI
Certificación cuenta bancaria		SI
Declaración de Bienes y Rentas - SIDEAP		SI

CONCEPTO TECNICO

Teniendo en cuenta lo anterior se deja constancia que **HENRY CASTRO SANCHEZ** cumple con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida por la secretaría Distrital de Itegración Social en los estudios previos y la documentación soporte que forma parte del expediente contractual. Por lo tanto se le recomienda al ordenador del gasto de la entidad aelantar el proceso.

EVALUADORES -AS

MARITZA DEL CARMEN MOSQUERA PALACIOS

Cédula Evaluador : 43069249

FIRMA

CARGO: SUBIDRECTORA PARA LA IDE

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211102-151656-107ed0-13480695
2021-11-02T15:18:09-05:00 - Pagina 3 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 15 CESION CTO. 1215-2021

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

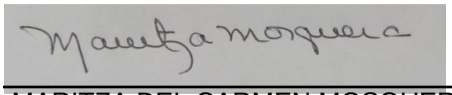
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20211102-151656-107ed0-13480695 Creación: 2021-11-02 15:16:56

Estado: Finalizado Finalización: 2021-11-02 15:18:05

Escanee el código para verificación

Firma: Maritza del Carmen Mosquera Palacios



MARITZA DEL CARMEN MOSQUERA PALACIOS

mmosquera@sdis.gov.co
SUBDIRECTORA PARA LA IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN E INTEGRACIÓN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211102-151656-107ed0-13480695
2021-11-02T15:18:09-05:00 - Pagina 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC 15 CESION CTO. 1215-2021

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20211102-151656-107ed0-13480695 Creación: 2021-11-02 15:16:56

Estado: Finalizado Finalización: 2021-11-02 15:18:05

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	MARITZA DEL CARMEN MOSQUERA PALACIOS mmosquera@sdis.gov.co SUBDIRECTORA PARA LA IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN	Aprobado	Env.: 2021-11-02 15:16:56 Lec.: 2021-11-02 15:17:14 Res.: 2021-11-02 15:18:05 IP Res.: 186.155.7.19

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211102-142431-68b92-24999843
2021-11-02T14:39:09-05:00 - Pagina 1 de 5

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

1.1. NÚMERO DE CONTRATO O CONVENIO:	1215 de 2021
1.2. TIPOLOGÍA DEL CONTRATO O CONVENIO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
1.3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATO:	CONTRATACIÓN DIRECTA
1.4. CONTRATISTA O ASOCIADO:	HENRY COLMENARES GALVIS
1.5. NIT. o C.C.:	13.541.142
1.6. OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES DE ATENCIÓN A FAMILIAS AFECTADAS POR SITUACIONES DE EMERGENCIA NATURAL, SOCIAL O ANTRÓPICA NO INTENCIONAL, ASÍ COMO FORTALECER O PROMOVER 20 REDES COMUNITARIAS DE CUIDADO Y GESTIÓN DEL RIESGO EN LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA TERRITORIAL INTEGRAL SOCIAL ETIS Y EL PROYECTO 7749 IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE TERRITORIOS CUIDADORES EN BOGOTÁ.
1.7. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	11 DE MARZO DE 2021
1.8. VALOR INICIAL EN PESOS:	$ 45.630.000
1.9. VALOR INICIAL EN SMLMV:	50.22 SMLV
1.10. PLAZO INICIAL:	300 DIAS
1.11. FECHA DE INICIO:	17 DE MARZO DE 2021
1.12. FECHA DE TERMINACIÓN:	16 DE ENERO DE 2022
1.13. NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO:	MIGUEL ANGEL BARRIGA TALERO
1.14. CARGO ORDENADOR DEL GASTO:	DIRECTOR TERRITORIAL

2. DATOS DE MODIFICACIÓN(ES) ANTERIOR(ES)

2.1. MODIFICACIÓN No. ___ Fecha Suscripción:____	N/A
2.2. MODIFICACIÓN No. ___ Fecha Suscripción:____	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211102-142431-68b92-24999843
2021-11-02T14:39:09-05:00 - Pagina 2 de 5

3. DE LA MODIFICACIÓN A SOLICITAR

3.1. TIPO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Cesión Contrato N. º 1215 de 2021

3.2. SITUACIÓN(ES) QUE MOTIVA(N) LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta lo señalado mediante comunicación por el contratista **HENRY COLMENARES GALVIS** el 26 de octubre de 2021, el contratista solicita la cesión del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 1215 de 2021, el cual ejecutara acciones de dicho contrato hasta el 8 de noviembre de 2021

3.3. ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Una vez analizados los motivos expuestos por el contratista la supervisora en aras de garantizar el cumplimiento de las actividades a cargo de la Subdirección para la Identificación, Caracterización e Integración, considera viable realizar la Cesión del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº 1215 de 2021**. Es así que se verificó la hoja de vida de **HENRY CASTRO SANCHEZ,** quien es la persona idónea para continuar adelantando las actividades objeto del contrato, por lo cual el suscrito Subdirector, en su calidad de supervisor del mencionado contrato, recomienda realizar la cesión de contrato la cual rige a partir del **09 DE NOVIEMBRE DE 2021**, en consideración a que el cesionario cumple con las condiciones exigidas para la suscripción.

3.4. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN Y CLÁUSULAS DEL CONTRATO (ANEXO TÉCNICO/ESTUDIO PREVIO) A MODIFICAR

De acuerdo al **CLAUSULADO CONTRACTUAL del contrato N° 1215 de HENRY COLMENARES GALVIS** cede A **HENRY CASTRO SANCHEZ,** la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios profesionales N° 1215 DEL 2021 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES DE ATENCIÓN A FAMILIAS AFECTADAS POR SITUACIONES DE EMERGENCIA NATURAL, SOCIAL O ANTRÓPICA NO INTENCIONAL, ASÍ COMO FORTALECER O PROMOVER 20 REDES COMUNITARIAS DE CUIDADO Y GESTIÓN DEL RIESGO EN LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA TERRITORIAL INTEGRAL SOCIAL ETIS Y EL PROYECTO 7749 IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE TERRITORIOS CUIDADORES EN BOGOTÁ., A partir del 09 de noviembre de 2021 inclusive.

3.4.1 De acuerdo con la ejecución financiera del contrato se han efectuado pagos al CEDENTE, por valor de $ 34.070.400 quedando un valor por pagar correspondiente a la suma de $ 1.216.800, El valor por ejecutar correspondiente a la suma de $ 10.342.800, la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL lospagará al CESIONARIO por concepto de honorarios de la ejecución del contrato en la cuenta que posee la misma, en una entidad financiera de acuerdo a la información suministrada por ésta y de conformidad con la forma de pago pactada en el CLAUSULADO CONTRACTUAL.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211102-142431-68b92-24999843
2021-11-02T14:39:09-05:00 - Pagina 3 de 5

3.5. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Que revisada la situación financiera del mismo se informa que para la fecha de corte de conformidad con la forma de pago prevista en la ejecución presupuestal de este contrato es la siguiente:

[redacted]	**$ 45.630.000**		
	$ 45.630.000	[redacted]	**$ 4.563.000**

CONCEPTO	PERIODO DE PAGO	VALOR
[redacted]	**17/03/2021-30/10/2021**	**$** 34.070.400
	01/11/2021-8/11/2021	**$** 1.216.800
	09/11/2021-16/01/2022	**$** 10.342.800
		$ 45.630.000

Las demás disposiciones del Contrato de Prestación de Servicios que no sean contrarias a lo previsto en la presente solicitud, continuaran vigentes.

Maritza del Carmen Mosquera Palacios
Subdirectora para la Identificación, Caracterización e Integración

Proyectó: Mairol Rojas – Equipo Administrativo Subdirección ICI.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211102-142431-6f8b92-24999843
2021-11-02T14:39:09-05:00 - Pagina 4 de 5

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Cesion Cto. 1215 Henry pdf

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

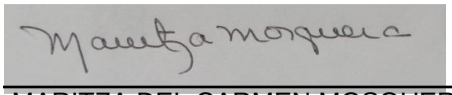
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20211102-142431-6f8b92-24999843 Creación: 2021-11-02 14:24:31

Estado: Finalizado Finalización: 2021-11-02 14:39:06

Escanee el código para verificación

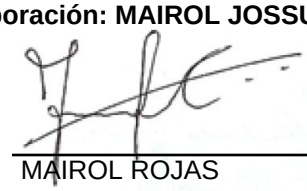
Aprobación: MARITZA DEL CARMEN MOSQUERA PALACIOS



MARITZA DEL CARMEN MOSQUERA PALACIOS

mmosquera@sdis.gov.co
SUBDIRECTORA PARA LA IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN E INTEGRACIÓN

Elaboración: MAIROL JOSSUE ROJAS CALDERÓN



MAIROL ROJAS
640027
mjrojas@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211102-142431-6f8b92-24999843
2021-11-02T14:39:09-05:00 - Pagina 5 de 5

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Cesion Cto. 1215 Henry pdf

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20211102-142431-6f8b92-24999843 Creación: 2021-11-02 14:24:31

Estado: Finalizado Finalización: 2021-11-02 14:39:06

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	MAIROL ROJAS mjrojas@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-11-02 14:24:32 Lec.: 2021-11-02 14:25:43 Res.: 2021-11-02 14:25:47 IP Res.: 186.155.7.19
Aprobación	MARITZA DEL CARMEN MOSQUERA PALACIOS mmosquera@sdis.gov.co SUBDIRECTORA PARA LA IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN	Aprobado	Env.: 2021-11-02 14:25:47 Lec.: 2021-11-02 14:32:19 Res.: 2021-11-02 14:39:06 IP Res.: 186.155.7.19

M

Maritza del Carmen Mosquera Palacios

Vie 29/10/2021 11:31

Para: Luz Edith Pachon; inventarios Apoyo Logistico

CC: Mairol Jossue Rojas Calderon

Cordial saludo,

De manera atenta, solicito su ayuda para expedir paz y salvo de INVENTARIOS correspondiente del contratista **HENRY COLMENARES GALVIS** identificado con número de cedula 13541142 de Bogotá D.C., quien desempeñará sus obligaciones hasta el día 09 de noviembre de 2021 por CESIÓN DE CONTRATO No. 1215 del 2021

Agradezco la gestión y quedo atenta

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

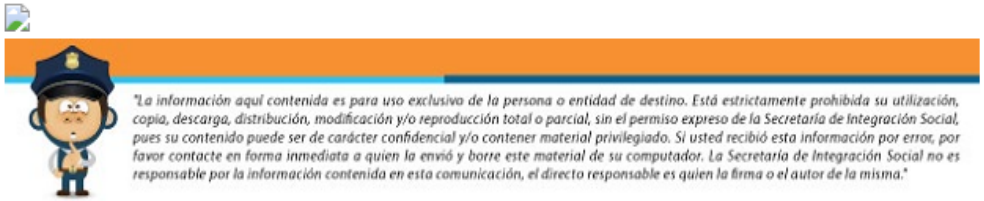
BOGOTÁ

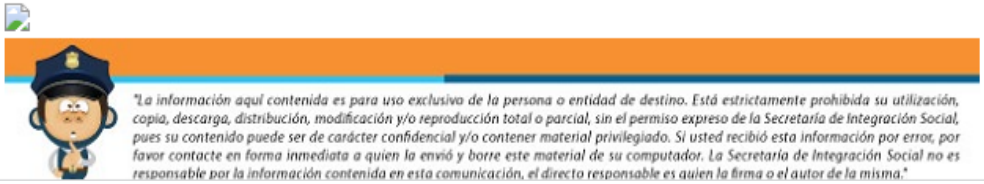
MARITZA MOSQUERA PALACIOS

Subdirectora para la identificación, Caracterización e Integración

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Tel: (571) 3279797 Ext. (51000)





Marca para seguimiento.

M

Maritza del Carmen Mosquera Palacios
Vie 29/10/2021 11:39

Para: Gestion Documental Certificaciones

CC: Diana Patricia Cortes Tunjacipa; Mairol Jossue Rojas Calderon

Cordial saludo,

De manera atenta, solicito su ayuda para expedir paz y salvo de GESTIÓN DOCUMENTAL correspondiente del contratista **HENRY COLMENARES GALVIS** identificado con número de cedula 13541142 de Bogotá D.C., quien desempeñará sus obligaciones hasta el día 09 de noviembre de 2021 por CESIÓN DE CONTRATO No. 1215 del 2021

Agradezco la gestión y quedo atenta

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

MARITZA MOSQUERA PALACIOS
Subdirectora para la identificación, Caracterización e Integración
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: (571) 3279797 Ext. (51000)



Responder | Responder a todos | Reenviar

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver | Evaluar proveedor | Modificar | >

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.2333823
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	3/9/2021 8:14:18 AM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
Número del Contrato	1215-2021
Objeto del contrato	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES DE ATENCIÓN A FAMILIAS AFECTADAS POR SITUACIONES DE EMERGENCIA NATURAL, SOCIAL O ANTRÓPICA NO INTENCIONAL, ASÍ COMO FORTALECER O PROMOVER 20 REDES COMUNITARIAS DE CUIDADO Y GESTIÓN DEL RIESGO EN LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA TERRITORIAL INTEGRAL SOCIAL ETIS Y EL PROYECTO 7749 IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE TERRITORIOS CUIDADORES EN BOGOTÁ.
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	○ Sí ◉ No
Duración del contrato	300 Días
Fecha de inicio de contrato	3/17/2021 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	1/16/2022 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	○ Sí ◉ No
Obligaciones Ambientales	○ Sí ◉ No
Obligaciones pos consumo	○ Sí ◉ No
Reversión	○ Sí ◉ No

Información de la Entidad Estatal contratante

Secretaria Distrital de Integración social

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

HENRY COLMENARES GALVIS

Número de documento 13541142

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
HENRY COLMENARES GALVIS	BANCO DE BOGOTA	Ahorros	049074255

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *HENRY COLMENARES GALVIS* ***Fecha de aprobación:*** *3/10/2021 12:01:18 PM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *MIGUEL ANGEL BARRIGA* ***Fecha de aprobación:*** *3/11/2021 10:21:09 AM ((UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*

Contrato Firmado:

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_2333823_En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación directa.
Unidad de contratación	SUBDIRECCION DE CONTRATACION
Proceso de Contratación	270874
Título de la oferta	N/A
Cuantía del contrato	45,630,000 COP

Volver | Evaluar proveedor | Modificar | >

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) **018000-52-0808** www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Fecha: 2021-10-25 12:06:28
Rad: E2021027636
Cod Dependencia:
Tipo Documental:
Remite: HENRY COLMENARES GALVIS
Destino: MARITZA DEL CARMEN MOSQUERA PALACIOS
Numero Folios: Anexos:

Bogotá D.C, octubre 25 de 2021

Doctora:
MARITZA DEL CARMEN MOSQUERA
Subdirectora para la Identificación, Caracterización e Integración
Supervisora Contrato 1215 de 2021
Secretaria de Integración Social
Ciudad

Asunto: Cesión Contrato 1215 de 2021

Estimada Doctora Maritza,

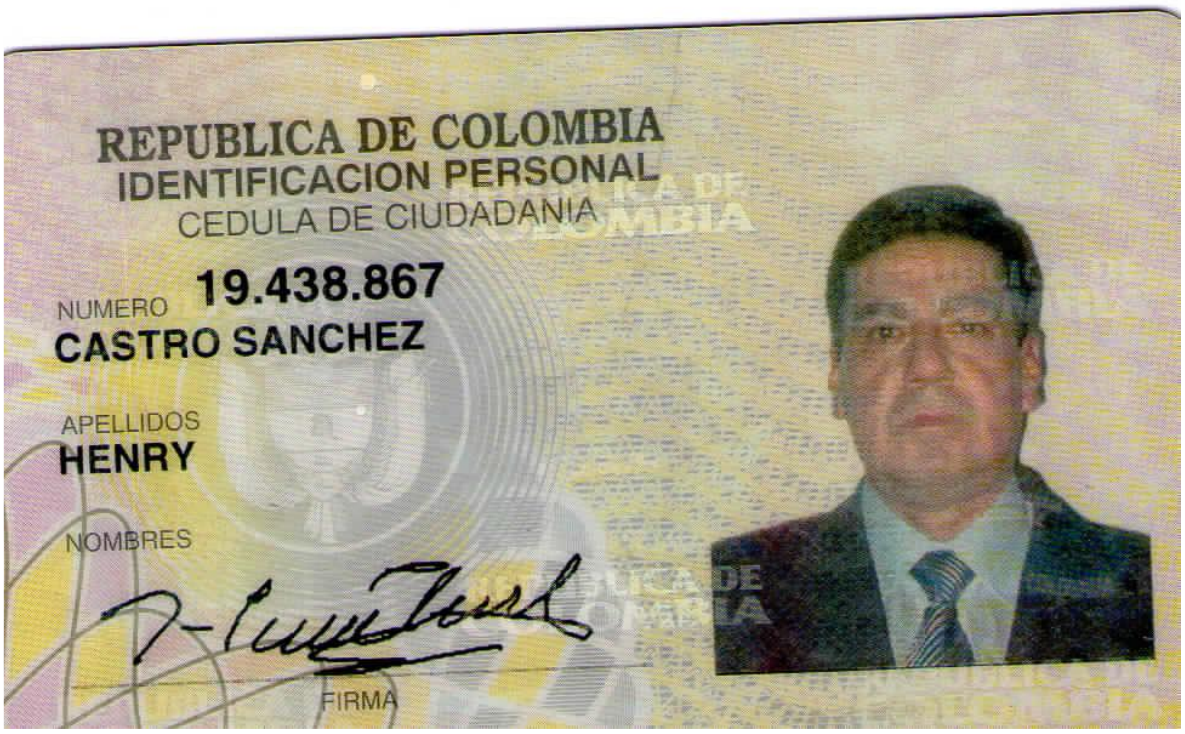
Yo, HENRY COLMENARES GALVIS identificado con CC 13541142 de Bucaramanga Santander, solicito amablemente la cesión del contrato número 1215 de 2021 a partir del 9 de noviembre de 2021.

Agradezco de antemo el tiempo laborado en la subdirección ICI.

Atentamente,

Henry Colmenares G.

Henry Colmenares Galvis
CC 13541142
Celular 3204765772
Correo notificaciones: hcgcomunicaciones01@gmail.com



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.438.867**

CASTRO SANCHEZ

APELLIDOS

HENRY

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-MAR-1961**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

20-AGO-1979 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00208799-M-0019438867-20100113 **00198**77508A 5 1380110817

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14794969097

(415)7707212489984(8020) 000001479496909 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 9 4 3 8 8 6 7	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 9 4 3 8 8 6 7	1 9 7 9 0 8 2 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CASTRO	SANCHEZ	HENRY	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 67 A 10 36 BRR SALAZAR GOMEZ

42. Correo electrónico pipocho0317@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	9 3 7 6 6 7 3	3 1 0 3 1 2 9 3 0 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 1 1 2 1 2	4 2 1 0	2 0 1 1 1 2 1 2	7 4 9 0	9 0 0 4		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores				
55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 10 - 28 / 20 : 04: 49

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CASTRO SANCHEZ HENRY
985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:22/10/2021

CONTRIBUYENTE	C.C. 19438867	HENRY CASTRO SANCHEZ

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CR 67A 10 36 BRR SALAZAR GOMEZ Teléfonos: 3103129303

Dirección electrónica: pipocho0317@gmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: PREFERENCIAL ICA Fecha desde: 30/06/2012

Matrícula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: 30/06/2012 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril

Actividad 2: 5911 - Actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión (excepto programación de televisión)

Actividad 3: 71102 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas en el ejercicio de una profesión liberal

Actividad 4: 74902 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. en el ejercicio de una profesión liberal

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD

ISO 9001 SGS CO18/8129

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: CASTRO SANCHEZ HENRY, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 19438867, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-085-00-05366-5, con una antigüedad de TRES (3) año(s).

Se expide en BOGOTA, D.C., a los veinte y dos (22) días del mes de octubre de 2021, con destino a: QUIEN INTERESE

Banco Agrario de Colombia
OF PUENTE ARANDA - BOGOTA D.C

DIRECTOR (A) OFICINA
FIRMA AUTORIZADA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 23 de octubre de 2021, a las 09:27:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	19438867
Código de Verificación	19438867211023092708

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 180717031

WEB
09:28:45

Bogotá DC, 23 de octubre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HENRY CASTRO SANCHEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 19438867:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

GUARDIANES de tus DERECHOS
Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA WEB
No. 5148434

Bogotá D.C., 23 de Octubre de 2021 - 9:34 am

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **HENRY CASTRO SANCHEZ**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE** de BOGOTA D.C.

19438867

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:
La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figueren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Este Certificado ha sido generado a través de la página web www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuniquese con la Personería de Bogotá D.C.

El código de verificación para la autenticidad del documento es: 10_YHB6_349
Link de verificación -> http://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:13:02 PM horas del 22/10/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **19438867**
Apellidos y Nombres: **CASTRO SANCHEZ HENRY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/10/2021 08:14:35 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **19438867** y Nombre: **HENRY CASTRO SANCHEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **26655428** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información ::.. 5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA DE INHABILIDADES	Código: FOR-GEC-029
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021
		Página 1 de 1

(Bogotá, *20/10/2021*)

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Ciudad

Yo, *Henry Castro Sanchez*, identificado(a) con número de cédula 19438867 expedida en *Bogotá*, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso/a en ninguna inhabilidad conforme a lo señalado en la Ley 1918 del 12 de Julio de 2018 y el Decreto 753 de 2019; y que AUTORIZO a la Secretaría Distrital de Integración Social a realizar la consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 de años, si así lo considera pertinente.

La presente autorización se emite únicamente para la suscripción del presente contrato.

Atentamente,

Nombre: Henry Castro Sanchez

Firma:

Documento de identidad: 19438867

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

"Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:17:34 horas del 22/10/2021, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **19438867,** Apellidos y Nombres **CASTRO SANCHEZ HENRY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **secretaria de integracion social**, con NIT **899999061-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2021

Horario: Lun - Jue 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm | Vie 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 4:00 pm
Dirección: Calle 18A # 69F–45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.oac@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

FORMULARIO ÚNICO

DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Persona Natural

(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Integración Social

Sideap 2.0

Última Actualización: 28-oct-2021

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO, HENRY CASTRO SANCHEZ

IDENTIFICADO CON C.C. ⊗ **C.E.** ○ **T.I.** ○ **No.** 19438867 **CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:**

País Colombia **Departamento** Bogotá D.C. **Municipio** Bogotá D.C.

Dirección carrera 67 A No 10-36 **Teléfonos** 3103129303 9376673

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSAGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
HENRY DANIEL CASTRO ROA	1022391356	Hijo(a)
JULIETTE FERNANDA CASTRO PEÑUELA	52935030	Hijo(a)

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995,

PARA TOMAR POSESION ○ PARA RETIRARME ○ PARA ACTUALIZACION ⊗

PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ○

QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	$ 34.650.000,00
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	$ 0,00
GASTOS DE REPRESENTACION	$ 0,00
ARRIENDOS	$ 0,00
HONORARIOS	$ 0,00
OTROS INGRESOS Y RENTAS	$ 0,00
TOTAL	$ 34.650.000,00

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Banco Agrario	Cuenta de ahorros	408500053665	PUENTE ARANDA	$ 150.000,00

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
		$ 0,00

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
BANCO COLPATRIA	TARJETA DE CREDITO	$ 2.500.000,00

FORMULARIO ÚNICO

DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Persona Natural

(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

Secretaría Distrital de Integración Social

Sideap 4.0

Última Actualización: 28-oct-2021

1.2 DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
HC INGENIEROS CIVILES SAS	Socio de la junta

c) En la actualidad: **SI** ◯ **NO** ⓧ tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO
	C.C◯ C.E◯ T.I.◯	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
DERIVO MIS INGRESOS COMO INGENIERO CIVIL	ASESORIAS Y DISEÑADOR EN LA

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

BOGOTÁ D.C. 28-oct-2021

CIUDAD Y FECHA

ALIANSALUD

830.113.831-0

CERTIFICA

ANTIGUEDAD Y SEMANAS COTIZADAS POS

Que el (la) Señor(a) HENRY CASTRO SANCHEZ identificado con CC No. 19438867 se encuentra en la actualidad en el PLAN OBLIGATORIO DE SALUD (POS) con el contrato No 19438867, con vigencia desde 5/28/2019 hasta 12/31/2050.La información de los beneficiarios pertenecientes a este contrato es la siguiente:

N.B	IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	SEMANAS COTIZADAS	FECHA AFILIACION	ESTADO	FECHA VENCIMIENTO	COTIZA
1	19438867	HENRY CASTRO SANCHEZ	60	120	28/05/2019	Vigente		Si

Se expide en Bogotá a los 21 días del mes de Octubre del 2021

FIRMA AUTORIZADA

OFICINA VIRTUAL SERVICIO AL CLIENTE (DIRECCION GENERAL)

Esta certificación no es válida para traslados entre EPS, ni para definir la multiafiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

HENRY CASTRO SANCHEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **19.438.867**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 21 de Octubre del 2021.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

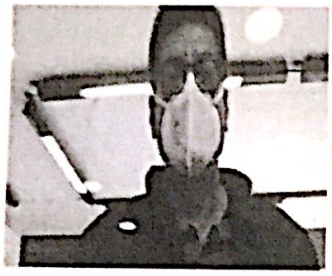
Cendiatra

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL PRE INGRESO

Dirreción: CALLE 19 No. 3-50 p 12 Cs 1202 y 1203
Teléfono: (57 1) 7443001
Web: www.cendiatra.com
Email: cendiatra@cendiatra.com

SEDE	CENDIATRA OCCIDENTE 2	**DIRECCIÓN**	Av. Cra. 68 No. 17 - 96, Zona Industrial Montevideo
TELÉFONO		**EMAIL**	citas.occidente2@cendiatra.com
FECHA DE EXAMEN	2021-10-22	**TIPO DE EXAMEN**	PREINGRESO

IDENTIFICACION DEL PACIENTE



Nombres y Apellidos	HENRY CASTRO SANCHEZ			Identificación CC	Nro 19438867
Fecha de Nacimiento	1961-03-17	**Edad**	60	**Sexo**	M
Empresa	PARTICULAR/OCCIDENTE				
Cargo	CONTRATISTA				
Fecha Ingreso	2021-10-22 11:44:10	**Fecha Salida**	2021-10-22 11:45:59		

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

CONCEPTO_DE_APTITUD

CONCEPTO DE APTITUD	SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

RECOMENDACIONES

NUTRICIONALES – CAMBIOS DE ESTILO DE VIDA	SI
VALORACION OPTOMETRICA	SI
	Observaciones: CONTROL ANUAL
OTRAS:	NO PRESENTA

INGRESO_PROGRAMA_VIGILANCIA_EPIDEMIOLOGICA

OTROS	NO PRESENTA

Acepto las anteriores valoraciones Médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización de contrato. Artículo 62 CST.

Fui Informado sobre mi estado actual de condiciones salud.



ELIAS JOSE BEYEH QUINTANA
RM: 1140818202
Firma y sello del médico

HENRY CASTRO SANCHEZ
CC 19438867
Firma del trabajador

República de Colombia

Alcaldía Mayor de Bogotá, D. E.

El Colegio Carrasquilla de Bogotá

Sección Masculina

Aprobado por Resolución No. 02111 del 21 de Mayo 1958,
emanada del Ministerio de Educación Nacional

teniendo en cuenta que

Henry Castro Sánchez

Terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes a la Educación Secundaria y fue aprobado en todos los exámenes y pruebas reglamentarias,

le confiere el Título de

Bachiller

El Rector,

El Secretario,

Luis Hernando Ciuga H.

Bogotá, 30 Noviembre de 1979

Alcaldía Mayor de Bogotá, D. E.

Anotado al Folio 33-C del Libro de Registro No. 81

El Secretario de Educación,

Alcalde de Bogotá

Dado en Bogotá, D. E., a 24 de Febrero de 19 80

REGIONAL DISTRITO CAPITAL

EL CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

CERTIFICA

Que HENRY CASTRO SANCHEZ identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 19.438.867 de Bogotá, realizó y aprobó el curso de AUTOCAD 3D con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Bogotá, a los dieciseis (16) días del mes de diciembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
JAIME GARCIA DI MOTOLI
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JAIME GARCIA DI MOTOLI
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION DE MERCADOS, LOGISTICA Y TECNOLOGIAS DE LA REGIONAL DISTRITO CAPITAL

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9303001319667CC19438867E.

LA ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES

Registro SNIES 9107

EN ATENCIÓN A QUE

Henry Castro Sánchez

19.438.867 de Bogotá

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA INSTITUCIÓN Y LAS DISPOSICIONES LEGALES, LE OTORGA EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR LA AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EL TÍTULO DE:

Ingeniero Civil

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA

EN BOGOTÁ D.C., A LOS 6 DEL MES DE Diciembre DE 2011

Cr. Richard González Vera
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES

My. William Guarnizo Medina
DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR

My. Abraham Ruiz Vásquez
SECRETARIO ACADÉMICO

Libro No. 5
Folio No. 4366

ACTA DE GRADO No. 202

En la ciudad de Bogotá el día 6 de diciembre de 2011, se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por el Señor Teniente Coronel RICHARD GONZALEZ VERA, en el cual la Escuela de Ingenieros Militares, previo el juramento reglamentario, confirió el título de:

INGENIERO CIVIL

A HENRY CASTRO SÁNCHEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No.19.438.867 de Bogotá, quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales y le otorgó el Diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá a los 6 días del mes de diciembre de 2011.

Firmada por

TC.RICHARD GONZALEZ VERA	MY. ABRAHAM RUIZ VASQUEZ	MY. WILLIAM GUARNIZO MEDINA
Director	Secretario General	inspector de Estudios

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente.

Secretario General

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

25202219433CND

INGENIERO CIVIL

DE FECHA **19/01/2012**

HENRY
CASTRO SANCHEZ
C.C. 19438867
ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

MAZUERA INGENIEROS S.A.S.
NIT 800.201.642-3

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

C E R T I F I C A Q U E:

El Representante Legal de la firma **MAZUERA INGENIEROS S.A.S.**, **CERTIFICA** que el Señor **HENRY CASTRO SANCHEZ** identificado con Cedula de Ciudadanía número 19.438.867 de Bogotá, suscribió un contrato a Termino Fijo o A Labor como ingeniero civil para desempeñar el cargo de Ingeniero Residente del siguiente contrato.

CONTRATO	Contrato de Interventoría Urbanismo-Metrópolis Centro Comercial y Empresarial
OBJETO	Realizar la Interventoría de los Diseños y de las Obras exteriores de Urbanismo de las calles 75 A, Calle 78 y los andenes de la Av. Carrera 68 y Carrera 66.
CONTRATISTA	Mazuera Ingenieros S.A.S
FECHA DEL CONTRATO	16 de Abril 2018
PLAZO TOTAL	12 meses
FECHA DE INICIO	16 Abril- 2018
FECHA DE TERMINACION	01 Abril - 2019
AREA TOTAL INTERVENIDA	18.570 m^2

ACTIVIDADES PRINCIPALES EJECUTADAS:

Interventoría a productos derivados de los diseños del urbanismo (pavimentos, geotecnia, transito, diseño geométrico, topografía). Interventoría a la construcción de los terceros carriles, calle 78 y calle 75 A entre las carreras 66 y Av. carrera 68, y los andenes de la carrera 66 y Av. carrera 68 por calles 75 A y 78, Interventoría a el Mejoramiento de las vías aledañas. Calle 74, calle 75, calle 76 por Carrera 66 y 65 B en la ampliación de la Ciudadela Comercial Metrópolis PH.

La presente certificación se expide en la Ciudad de Bogotá D.C a los 24 días del mes de abril de 2019.

LINO MAZUERA PINZON
Representante Legal

MAZUERA INGENIEROS S.A.S
CALLE 86 No 24-45 CEL.3108042044.
BOGOTA, COLOMBIA
mazueraingenieros@gmail.com

Bogotá 3 de marzo de 2020

EL SUSCRITO GERENTE GENERAL DE
CIC COMPAÑÍA DE INGENIEROS CIVILES SAS

CERTIFICA QUE

El ingeniero HENTY CASTRO SANCHEZ con cedula de ciudadanía número 19.438.867 de Bogotá, ha participado en nuestra empresa en calidad de contratos de prestación de servicios en los proyectos que a continuación se describen:

- Estudios y diseños de suelos y diseño carriles de aceleración y desaceleración Proyecto ZOL-Funza, Enero 18 de 2018 – abril 17 2018.

  Alcance: Estudio de tránsito, exploración de suelos y diseño de estructura de pavimento.

  Actividades ejecutadas: Aforo de transito durante, cuatro días, 24 horas diarias. Cálculos para estimar el volumen de transito promedio, los volúmenes horarios, la distribución y Composición del volumen de tránsito, y calcular el volumen de transito futuro. Estudio de velocidades. Perforación del suelo mediante apiques, obtener las muestras para clasificación y resistencia del suelo. Cálculos de los espesores de la estructura de pavimento.

- Estudios y diseños para la conexión vehicular de la salida de la mina la fiscala con avenida Caracas. Octubre 18 de 2016 – Diciembre 15 de 2017.

  Alcance: Estudio de tránsito, exploración de suelos y diseño de estructura de pavimento.

  Actividades ejecutadas: Aforo de transito durante, cuatro días, 24 horas diarias. Cálculos para estimar el volumen de transito promedio, los volúmenes horarios, la distribución y Composición del volumen de tránsito, y calcular el volumen de transito futuro. Estudio de velocidades. Perforación del suelo mediante apiques, obtener las muestras para clasificación y resistencia del suelo. Cálculos de los espesores de la estructura de pavimento.

- Contrato de Consultoría de Estudios y diseños viales para el acceso al centro comercial ventura Terreros en el municipio de Soacha. Enero 19 de 2016 – septiembre 17 de 2016.

  Alcance: Estudio de tránsito, exploración de suelos y diseño de estructura de pavimento.

  Actividades ejecutadas: Aforo de transito durante, cuatro días, 24 horas diarias. Cálculos para estimar el volumen de transito promedio, los volúmenes horarios, la distribución y Composición del volumen de tránsito, y calcular el volumen de transito futuro. Estudio de velocidades. Perforación del suelo mediante apiques, obtener las muestras para clasificación y resistencia del suelo. Cálculos de los espesores de la estructura de pavimento.

- Contrato de Consultoría de Estudios y diseños geométricos de las vías perimetrales al proyecto Torres de Timiza. Mayo 13 de 2014 – septiembre 13 2016.

  Alcance: Estudio de tránsito.

  Actividades ejecutadas: Aforo de transito durante, cuatro días, 24 horas diarias. Cálculos para estimar el volumen de

transito promedio, los volúmenes horarios, la distribución y Composición del volumen de tránsito, y calcular el volumen de transito futuro.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los tres (03) días del mes de marzo de 2020,

Compañía de Ingenieros Civiles S.A.S.
NELSON G. VARGAS GUIO
Gerente General

El suscrito representante Legal de la JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PAYACAL SECTOR CASA DE TEJA MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA certifica que:

El señor **Henry Castro Sanchez** identificado con cédula de ciudadanía número 19.438.867 de Bogotá, suscribió un Contrato de prestación de servicios como Ingeniero Civil para desempeñarse como Director de Obra dentro del CONVENIO DE ASOCIACION No 1157 de 2017 cuyo objeto es:
Aunar esfuerzos y recursos humanos, técnicos, físicos y económicos entre el FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA – FONDECUN y la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PAYACAL SECTOR CASA DE TEJA DEL MUNICIPIO DE LA MESA para realizar el proyecto CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA PAYACAL SECTOR CASA DE TEJA DEL MUNICIPIO DE LA MESA de conformidad con la propuesta presentada y aprobada por el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – IDACO, la cual hace parte integral del convenio.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL CARGO DE DIRECTOR DE OBRA DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA MUNICIPIO DE LA MESA- CUNDINAMARCA.

Objeto: Construcción de una placa huella longitud 120 m.
Contratista: Junta de acción Comunal Vereda Payacal Municipio de la Mesa -Cundinamarca

Responsable Sergio Benjumea, Presidente de la Junta de Acción Comunal.

Plazo Total: Siete (7) Meses.

Fecha de Inicio enero 15 2018
Fecha Terminación: agosto 14 2018.
Actividades Principales Ejecutadas: Localizacion y Replanteo, Cerramiento y Señalización, Excavación y retiro de material sobrante, conformación de la calzada con material seleccionado, extendida y compactación, construcción pavimento rígido, instalación y construcción de bordillo.
Área Construida: Construcción de 1150 metros cuadrados de pavimento rígido,.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 3 días del mes de marzo de 2020.

Atentamente,



SERGIO BENJUMEA A.
Representante Legal
Teléfono: 3114400360
e-mail: jacpayacalcasadeteja@gmail.com

LA SUSCRITA ALCALDESA LOCAL DE FONTIBON

CERTIFICA

Que **HENRY CASTRO SANCHEZ** identificado con C.C. 19.438.867 suscribió los siguientes contratos, con el Fondo de Desarrollo Local de Fontibón de Bogotá:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: N°. 119 de 2012

OBJETO: "Profesional en ingeniera civil o Arquitectura que desarrolle actividades de formulación y seguimiento a los proyectos de inversión en el tema de infraestructura y a su vez que realice apoyo a la coordinación normativa y jurídica de la Alcaldía Local de Fontibon."

PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN: Seis (6) meses
FECHA DE INICIACIÓN: 25 de Julio de 2012
VALOR: Veinte millones cuatrocientos mil pesos m/cte ($20.400.000)
PRORROGA No. 1: Dos (2) meses
ADICION No. 1: Seis millones ochocientos mil pesos m/cte ($6.800.000)
PRORROGA No. 2: Un (1) mes.
ADICION No. 2: tres millones cuatrocientos mil pesos m/cte ($3.400.000)
FECHA DE TERMINACIÓN: 24 de abril de 2013

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: N°. 059 de 2013

OBJETO: "Prestación de servicios de un profesional en ingeniería civil que desarrolle actividades de formulación estructuración y evaluación de proyectos, realizar seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico correspondiente temas de malla vial para la Alcaldía Local de Fontibon."

PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN: Tres (3) meses.
FECHA DE INICIACIÓN: 20 de Mayo de 2013
VALOR: Nueve millones novecientos mil pesos m/cte ($9.900.00)
FECHA DE TERMINACIÓN: 19 de agosto de 2013

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: N°. 131 de 2013

OBJETO: "La prestación de servicios como profesional en ingeniera civil que desarrolle actividades de formulación, estructuración y evaluación de proyectos y realizar seguimiento técnico, administrativo y financiero, contable y jurídico correspondiente a temas de malla vial para la Alcaldía Local de Fontibon"

PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN: siete (7) meses
FECHA DE INICIACIÓN: 03 de septiembre de 2013
VALOR: Veintitrés millones cien mil pesos m/cte ($23.100.000)
PRORROGA No. 1: tres (3) meses
ADICION No. 1: Nueve millones novecientos mil pesos m/cte ($9.900.000)
FECHA DE TERMINACIÓN: 02 de julio de 2014.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, a los nueve (09) días del mes de septiembre de 2014, en la ciudad de Bogotá D.C.

ANDREA ESTHER CASTRO LATORRE
Alcaldesa Local de Fontibón

Proyectó: Monica Gutierrez CPS 088-2014 06
Reviso: Carlos A Hurtado

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO AUTORIZACIÓN MANEJO DE DATOS	Código: FOR-GEC-028 Versión: 0 Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021 Página 1 de 1

(Bogotá, 20/10/2021)

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Ciudad

Yo, *Henry Castro Sanchez*, identificado(a) con número de cédula 19438867 expedida en *Bogotá*, actuando en nombre propio y de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias, autorizo a la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS para el tratamiento y manejo de mis datos personales, el cual consiste en recolectar, almacenar, depurar, usar, analizar, circular, actualizar, cruzar información propia y publicar con el fin de facilitar la contratación de prestación de servicios.

Además de mis nombres, apellidos y documento de identidad, los datos y documentos que se someten a tratamiento y son autorizados, son:

CÉDULA CIUDADANÍA O CEDULA DE EXTRANJERIA
COPIA DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE NOMBRE (SI APLICA)
DOCUMENTO QUE ACREDITE NOMBRE IDENTITARIO - NI (SI APLICA)
R.U.T
R.I.T
SITUACIÓN MILITAR RESUELTA (SI APLICA)
CERTIFICADO CUENTA BANCARIA
CERTIFICADO DE BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES CONTRALORÍA
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PERSONERÍA
CONSULTA EN LINEA DE ANTECEDENTES JUDICIALES, SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS – RNMC y SISTEMA DE REGISTO DE ANTECEDENTES DE INHABILIDADES LEY 1918 DE 2018 Y DECRETO 753 DE 2019 (SI APLICA), EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
HOJA DE VIDA FUNCIÓN PÚBLICA PERSONAS NATURALES - SIDEAP
DECLARACION DE BIENES Y RENTAS – SIDEAP
CERTIFICADO O FORMULARIO DE AFILIACION DE SALUD Y PENSION
EXAMEN MÉDICO PRE-OCUPACIONAL
CERTIFICADO DE ESTUDIOS
TARJETA PROFESIONAL O REGISTROS O MATRICULA (SI APLICA)
VIGENCIA Y ANTECEDENTES PROFESIONALES
CERTIFICADOS LABORALES

La presente autorización se emite únicamente para la suscripción del presente contrato.

Atentamente,

Nombre: Henry Castro Sanchez

Firma:

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

"Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013". Declaro que soy responsable de la veracidad de los datos suministrados. Así mismo autorizo a la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL – SDIS a efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación a la dirección de correspondencia y/o correo electrónico, citado en la hoja de vida de la Función Pública – SIDEAP